

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España.
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cts. palabras
» 2.ª y 3.ª. 0'25 » líneas
» 4.ª. 0'10 »
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Los suscritores que continúan la suscripción desde el día 15 por adelante...
Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 23

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

POR LOS INTERESES DE MURCIA

La labor de nuestros Diputados

El Alcalde de Murcia ha facilitado á la Prensa unos telegramas del ilustre murciano señor Cierva (don Juan) en los que se anuncia la consecución de nuevas cantidades para Obras públicas en nuestra provincia, merced á las cuales la tremenda crisis que estamos atravesando podrá ir mitigándose con los trabajos que se emprenderán.

También su señor hermano don Isidoro ha anunciado á la autoridad municipal la firma de un libramiento importante para la continuación de las obras de las acequias mayores de nuestra huerta.

Pero con lo anteriormente expuesto, no se dá una idea, ni aproximada, de la labor intensa, activísima y patriótica que vienen realizando, tanto los ilustres señores Cierva como los demás representantes en Cortes, en favor de los intereses generales de Murcia.

Ferrocarril secundario de Fortuna á Caravaca.

«En la «Gaceta» del día 4 del actual, publica la Dirección General de Obras públicas, el anuncio de subasta para la concesión y construcción de este ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, señalando el día 15 de Febrero próximo para el acto de la adjudicación. Publica también dicho periódico oficial el pliego de condiciones que ha de servir de base á la concesión, tarifas de transportes y cuadro de distancias kilométricas entre las diez estaciones que contiene el proyecto.

Estas son: Fortuna, Los Valientes, Archena (Empalme), Archena (baños), Sechar (La Puebla), Mula, El Niño (apeadero), Bullas, Cehegín y Caravaca.

El peticionario de la concesión es el Comité de representantes en Cortes de la provincia de Murcia presidido por don Isidoro de la Cierva, pudiendo ejercitar el derecho de tanteo en el remate.

El material móvil que como mínimo ha de tener este ferrocarril será el siguiente: Diez locomotoras, diez coches de primera, quince de segunda, cincuenta de tercera y 97 vagones de diferentes clases, para mercancías.

La fianza para poder ser postor es de 157.416'56 pesetas.

El capital de construcción es de 15.741.656'34 pesetas.

La longitud de este ferrocarril es de 86 kilómetros.

Este ferrocarril es el fruto de esa labor incesante de nuestros representantes en Cortes, que han sabido aprovechar la circunstancia favorable de que existe hueco disponible en el crédito presupuestado para la garantía del interés de esta clase de ferrocarriles.

Es indudable que si nuestros diputados y senadores hubiesen dejado pasar esta ocasión, otros proyectos de esta índole se hubieran adelantado, retrasando la subasta.

No sabemos el resultado de esta; mas aún no tenemos gran fé en que haya postor ó postores para la realización de esta obra. En España, por desgracia, hay poca afición por esta clase de negocios, sin perjuicio de que á diario se oigan lamentos de que nuestras productivas empresas de ferrocarriles es-

tén en poder de manos extranjeras.

Pero aun en el supuesto de que la subasta resultase desierta, se iría ganando en trámites, pues con ello queda demostrada la necesidad de que realice esa obra el Estado, como lo tienen pedido al Gobierno y al Parlamento y confían obtener nuestros dignos representantes.

Tanto en lo que se refiere á este ferrocarril, como en lo que se relaciona con el de Aguilas á Cartagena, es muy digno de que se anote la patriótica conducta de nuestros hombres políticos.

Generosidad laudable

No conocemos caso alguno en que del bolsillo particular de los representantes en Cortes se hayan costado los estudios de sus líneas ferroviarias, proporcionando así á su país la facilidad de verlas realizadas.

Según nuestros informes, y muy autorizados por cierto, pasan de siete mil duros lo que nuestros políticos han gastado en tales estudios, sin ánimo alguno de lucro.

Y hacemos esta última aclaración, porque nos costa que, cuando alguna entidad financiera ha querido entrar en relaciones con ellos, siempre han aclarado que no habían de recibir ni un solo céntimo de prima, ni tampoco interesarse en el negocio de su construcción ó explotación.

Conviene, pues, que todo esto que en Murcia se sabe á medias, pero que al fin se sabe, trascienda á todas partes, tanto para honor de la representación parlamentaria de Murcia, como para desvanecer ciertas sombras, que la mala fé no duda en acumular, cuando se trata de motivos políticos.

Cuando valientemente pedía obras públicas para Murcia su Diputación en el Parlamento, no faltó, como no falta nunca en toda obra generosa, quien sembrara la semilla de la desconfianza, diciéndole que se movía á impulsos del interés particular.

No han sufrido por ello desalien-

to nuestros hombres; y contra los egoísmos y mala voluntad de políticos mezquinos é insignificantes, elevados á sitios que jamás debieron ocupar, esgrimieron las armas lícitas del amor á su país y la necesidad de protegerlo.

Obras públicas

En este ramo importantísimo no se ha conseguido solo lo que ha hecho público el alcalde de Murcia.

Nosotros podemos añadir otras muchas é importantes obras que se llevarán á cabo, y que con gusto transcribimos la noticia de cada una de ellas, tanto por el tributo de justicia que les es debido á nuestros representantes, como por la satisfacción que la ejecución de tales obras ha de producir en los pueblos beneficiados.

Para el día 22 del corriente está anunciada la subasta de los trozos cuarto y quinto de la carretera del Puente Nuevo á la de Torreveja á Balsicas, ó sea desde Los Porches hasta la de San Javier por Sucina.

También para el mismo día, se anuncia de nuevo la subasta del trozo primero de la de Calasparra á Mula, que por un lamentable error en el pliego de proposición, tuvo que quedarse sin efecto.

El jorobado prosiguió con un acento que la emoción hacía más penetrante:

—Asesinado cobardemente por la espalda en una emboscada, es cierto; pero el culpable no se llama Caylus-Terrides.

—¿Cómo se llama preguntaron todos.

El jorobado se desentendió de esta pregunta, y continuó con tono burlón y ligero, bajo el cual se adivinaba la amargura:

—Su muerte hizo mucho ruido, mucho ruido.

—Sólo se habló de ella durante una semana; pero al cabo de un mes, aquellos que se acordaban de Felipe de Lorena eran muy pocos...

—Su Alteza Real no le ha olvidado—interrumpió el Duque de Rohan.

—Sí, sí, ya lo sé. Su alteza es uno de los tres Felipes. Su alteza, quiso vengar á su mejor amigo.

—Pero, ¿cómo? El castillo de Orlyus está muy lejos, y la noche del 24 de Noviembre guarda fielmente su secreto.

—Hay que contar también al Príncipe de Gorgaza que... ¿No estaba aquí—preguntó el jorobado interrumpiéndose—un digno servidor del Príncipe de Gorgaza, que se llama Peyrolles?



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS ILLTOS. SEÑORES
D. Vicente Martínez Villa

DE SU ESPOSA
D.ª Encarnación López Navarro

DE SU HIJO
Don Jacinto Martínez López
y demás difuntos de la familia
(Q. E. P. DD.)

Estará el miércoles 9 la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Purísima, celebrándose misas cada media hora, desde las ocho hasta la una.

Sus hijos y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de estos cultos, rogando á Dios por el eterno descanso de los finados, por cuyo favor les quedarán siempre reconocidos.
Murcia 8 de Diciembre de 1914.

Los Excmos. señores Obispos de Murcia y Avila, tienen concedidos 50 días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad que se apliquen por las almas de los finados.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefa Piqueras de Molinero
que falleció el día 9 de Diciembre de 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo don Pedro Parra y Grao, que falleció en 22 de Diciembre de 1870.

Se dirán misas de media en media hora, desde las ocho á las doce del día 9 del corriente en la Iglesia de San Pedro Apóstol.

Sus hijos é hijos políticos,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.

Murcia 8 de Diciembre de 1914.

Nuevas cantidades

Se han recibido fondos para seguir por administración la de Santomera á Abanilla, la de Archena á Mula y la de Yecla á la de Ocaña á Alicante.

Para las demás no se han remesado nuevas cantidades por que no tienen consignación suficiente hasta fin de año.

Otras gestiones

Se están tramitando activamente en el ministerio los expedientes para subastar en el año próximo la de Ojós á Abarán, los dos primeros trozos de la del Palmar á Mazarón y algunas otras.

Se encuentra ya en esta personal competentísimo de Obras públicas procedente de las carreteras pirenaicas, presidido por el ayudante don Antonio Jalón, que auxiliará al ingeniero señor Lorca en el estudio rápido de varias carreteras de la provincia.

En esta misma semana han empezado á practicar los tanteos en el terreno y seguirán los trabajos activamente.

Las carreteras que dicho personal está estudiando son las de Abanilla á Orihuela, de este último punto á Beniel; de Santomera á la es-

tación de Alquilerías, con puente sobre el río Segura; de Molina á Alcantarilla por la Ribera; de Alguazas á Mula por Campos y Albuqueite; de Archena á Alcantarilla por Ceuti y Coullas.

Caminos vecinales

Los caminos vecinales que hay estudiados y aprobados un buen número de caminos vecinales.

El dinero para construirlos no puede venir hasta primeros del próximo año; pues si viniesen dentro del año que finaliza no habría tiempo para gastarlo en lo que resta de mes y habría necesariamente que reintegrarlo.

Como se vé, el trabajo y los incasantes desvelos de nuestros representantes en Cortes tienden al patriótico y humanitar ó fin de conseguir mejoras para su país natal y de facilitar al propio tiempo por este medio los recursos de que tan necesitada está nuestra población obrera.

Entendemos que es un deber hacer públicas estas gestiones de la representación de Murcia y de rendirle el justo aplauso que merece por su constante y decidida labor.

COSAS

Lerroux, el paldin e nuestros francófilos, en una conferencia que ha dado en Burdeos, ha dicho lo siguiente:

«La guerra de Marruecos resulta á España demasiado onerosa. Es preciso á toda costa combatir la emigración, fomentar la colonización interior, cultivar la tierra española y emprender una vasta campaña de educación popular.»

Todo eso está bien para decirlo en un mitin en España; pero mira que irle á los franceses con ese cuentecito en los actuales momentos.

Para ese viaje á Burdeos, no se necesitan alforjas.

Pues ahí vá otro parraino de Lerroux, que no tiene desperdicio. Opina que España puede decir á la Triple:

«—Yo tengo intereses en el Mediterráneo y los quiero salvar; á vuestra disposición estan mis puertos y mis barcos, y en Marruecos tengo unas tropas que podeis usar para sustituir á las vuestras.»

¡Anda, morena! Miren qué ocupación quiere dar Lerroux á nuestros soldados de Africa.

Mandarlos á Francia para que actúen de comparsas con cipayos, senegaleses é indios.

Y por otro lado, oponiéndose á la escuadra y ofreciendo barcos á los franceses.

¡Admirable, ilustre ex-emperador!

En Francia se ha publicado un decreto llamando á los reclutas de cuarenta y dos años, para la guerra.

Eso es un crimen. En Francia está lloviendo copiosamente y en las trincheras están los pobres soldados con agua á la cintura.

Enviar á esos hombres al campo de batalla, es matarlos.

Por aquello de: «De los cuarenta para arriba...»

El ministro de Grecia en Constantinopla ha protestado ante la Sublime Puerta de los atropellos de que ha sido víctima el obispo griego.

El Gobierno otomano no ha respondido á la protesta.

